

El Católico

PERIÓDICO MONÁRQUICO DE VALENCIA.

VALENCIA. (Un mes, 3 rs. / Tres meses, 22.)

FUERA (Tres meses, 28 rs. / Seis id., 51.)

Anuncios á 25 céntimos línea. Idem de funerales 12 rs. los suscritores, y 16 los no sean; todos irán orlados. Remitidos y comunicados á precios convencionales.

Redaccion, Travesía del Miguelete, número 1, entresuelo. Administracion, calle de Cavanilles, núm. 3. Las suscripciones de fuera pueden hacerse en sellos de correo ó libranzas de fácil cobro.

La Lámpara Catalana.

5 Carda, 5. Variedad en lámparas. Petróleo de primera calidad. Ventas al por mayor y menor.

Suscripción de la prensa valenciana á favor de las víctimas de la inundación.

DECIMOQUINTO DIA. HOY TERMINA LA SUSCRICION.

Lista de los recaudados en las administraciones de las provincias, El Mercantil Valenciano, El Diario de Valencia, La Union Católica, El Católico, El Comercio, El Mensajero, El País y La Alianza, hasta las tres de la tarde del día de ayer.

Suma anterior.	153.624 95
Dependientes y operarios de la fábrica y almacenes de D. Guillermo Malabouche.	559 75
Doña Josefa Tarazona.	4
M. R. L.	2
Doña María Gosalvo.	20
Jose Barreiro.	20
Juan Bautista Sapina, D. José Sapina, D. Juan Bautista Sage, D. Constantino Cabrera, D. Joaquin Alcoy, D. Agustín Fuster, D. José Ferrer de Agustín, D. Salvador Píris, D. Salvador Cardona, D. José Barber, D. Enrique Salvador, D. Francisco Español, D. Daniel Cardona, D. Miguel Plá, D. José Marió, D. Juan Bautista Vallet y otros socios del Casino de Cullera.	600
Sociedad Económica de Valencia.	2.000
ayuntamiento, autoridades y vecinos de Pueblo Nuevo del Mar.	2.135
Cayetano de Pineda y Santa Cruz.	200
Tomás Bouich.	100
P. Ch. Alfajar.	20
S. A. M. Bachiller.	4
Escuela de niños de Oros. D. Francisco Gras Cardona, maestro de dicha escuela.	10
niños de la misma.	21
Mariano de Mazarredo.	300
señora de Rubielos de Mora.	100
Baron de Terrateig.	1.000
Doña I. de O., viuda de A.	60
M. A. de O.	20
Escuela Normal de maestras, según relación que se nos remite, y no podemos insertar hoy por falta de espacio.	868 18
Fernando Blasco y Corella.	80
Doña A. de T. y hermano.	4
Doña Francisca Carbonell.	100
Adolfo Torres y Amat.	100
José María Lorente.	20
T. G.	200
Manuel D'Ocon.	400
F. G. S.	4
Doña viuda e hijos de D. E. de Pacion.	300
H. H., maestro de Sagunto.	8
caño suceso del socorro.	1.560
Escuela de niños y niñas de Paiporta.	34
servienta.	4
Victoria Ruiz Martínez.	20
José Fenollosa.	20
J. Y. O.	20
Juan García.	20
O. M.	40
Sociedad cooperativa de Cullera La	

Primitiva Cullerense. 300 / Un suscriptor de El País. 200

Total. 166.802 28

RELACION DE EFECTOS.

Doña J. D. de S.: un gabán de paño, una levita, dos chaqués, una chaqueta, cuatro pantalones, dos camisas de color, un chaleco, un saco de señora, un saco de señora sin usar, una túnica, dos faldas, una mantilla de granadina y tres velos.

Una señora: un lio de ropa usada.

D. S. P.: media docena gorritas para niño.

D. Rafael Juliá, depositario del ayuntamiento de Pueblo Nuevo del Mar: 77 varas tela.

D. Celedonio Ibero: seis varas muselina.

De un caballero: un lio de ropa.

D. José Ibañez: dos docenas pañuelos de lana para la cabeza, de mujer.

D. D. P., suscriptor de «El Mercantil Valenciano»: un sombrero de copa, dos id. de castor, uno de paja, un pío, un chaleco, un pantalón, una faja, 12 cuellos, 13 pares de puños, dos camisas de punto, 12 corbatas, un par de medias de lana, saco, falda y sobrecilada para señora, y un abrigo para id.

D. Vicente Gimeno y dependientes de la casa de comidas titulada de Ramona: dos sacos de arroz.

Doña Mercedes Morales, viuda de Serrano: 12 colchones.

D. J. E. S. y M.: 12 mantas.

Doña Enriqueleta Atard y Serrano: 12 camisas para mujer.

Doña Mercedes Atard y Serrano: 12 camisas para niña.

D. Manuel Atard y Serrano: 12 camisas para hombre.

D. José Atard y Serrano: 12 camisas para niño.

D. Manuel Atard y Lovell: 12 calzoncillos para hombre, 12 id. para niño, 12 fajas, 24 sábanas, 50 pares de alpargatas para hombre, 50 id. id. para mujer, y 50 id. id. para niños.

Doña A. M.: dos camisas de hilo, tres chaqués, seis chalecos, un par de alpargatas.

D. Miguel Saucedo: 24 mantones y 36 pañuelos de abrigo para la cabeza.

Política menuda.

Ha comenzado ya el período parlamentario.

El primer acto celebrado al efecto, ha sido un té preparado en los salones de la presidencia del Consejo de ministros por el general Martínez Campos.

A la fiesta, la llamaremos así, han concurrido más de trescientos diputados y senadores adictos al gobierno, no obstante hallarse ausentes de Madrid muchos de los hombres políticos que militan en las filas ministeriales. Así lo dicen los diarios oficiosos de la corte.

También manifiestan los mismos, que dichos personajes hablaron entre sí y con los ministros, de los proyectos que el gobierno ha anunciado, presentará en la legislatura que empieza, y que el presidente del Consejo se expresó con mucha franqueza y dió explicaciones sobre los proyectos de reformas de Cuba. «Cuantos diputados le interrogaban, dice textualmente «La Corresponden-

cia», recibían contestaciones categóricas respecto del pensamiento del gobierno, que espera ilustrar con la opinión de todos los diputados y senadores que tercián en los debates, pues siempre ha considerado de interés nacional proyectos que han de transformar de una manera tan radical la constitución social, política y económica de la isla de Cuba.»

Todo esto nos parece muy bien, como asimismo el que el general Martínez Campos tuviera el pensamiento de obsesionar con un té á sus amigos, con cuyo medio ha conseguido reunirlos en número de trescientos y pico. Es un buen sistema, y si fuera posible adoptarlo en otras varias ocasiones, conseguiría tal vez el gobierno lo que tan difícil le es muchas veces: reunir el número de padres de la patria que es necesario para votar y aprobar las leyes.

«La Correspondencia».

«Los últimos diputados y senadores que abandonaron anoche los salones de la presidencia del Consejo, fueron el Sr. Cánovas del Castillo y el general Quesada, que conferenciaron bastante tiempo con el general Martínez Campos.»

Sin duda para dar la última mano á los acuerdos tomados en la reunion, ó como si dijéramos; los acuerdos de la mayoría han sido sometidos á la sancion del Sr. Cánovas del Castillo; por algo este señor es un prodigio de saber, el monstruo nada menos de los modernos tiempos.

En cuanto al general Quesada, seguramente ha quedado derrotado, pues ya los periódicos dan por cierto que uno de estos días aparecerá en la «Gaceta» el decreto levantando el estado de sitio de las provincias Vascongadas, definitivamente aprobado por el gobierno, oído por supuesto el parecer del Sr. Cánovas del Castillo.

Los diputados y senadores constitucionales han tenido también su reunion preparatoria, habiendo discutido dos asuntos importantes: el referente á Cuba y el de matrimonio régio. Respecto al primero acordaron, que no conociendo de una manera oficial el pensamiento del gobierno sobre tan importante cuestión, se reservaban examinarlo en su día, si bien se mostraban desde luego partidarios de la abolición inmediata de la esclavitud y de que se llevase á las Cortes todos los demás proyectos que afectan al régimen económico de la isla de Cuba. Y en cuanto al casamiento de D. Alfonso, acordó la minoría constitucional no tomar parte en la discusión de las capitulaciones matrimoniales.

Aquí tienen nuestros lectores el estado de la política menuda de nuestro país; discuten los amigos del gobierno; discuten los constitucionales, como dis-

cuten los partidarios de la democracia para ver si hallan una fórmula que les permita dar á luz el anunciado manifiesto á gusto de todos, como discuten y conferencian entre sí los señores ministros para conseguir otra fórmula que concilie voluntades y junte fuerzas para ir tirando algún tiempo más.

Ahora se abren las Cortes y en ellas se discutirá mas, mucho mas que en la prensa y en las reuniones durante la pasada época de las vacaciones; y en tanto para el país, victima de inundaciones y otra multitud de calamidades, pasa el tiempo, sin que en provecho suyo se haga nada, absolutamente nada, reduciéndose todo á discusiones estériles, á luchas de partido y de egoístas ambiciones personales.

INUNDACION.

Mula 29 de octubre de 1879.

Mi distinguido amigo: Ya que incidentalmente me encuentren esta, y ya que, según usted sabe, Mula ha sido como el molde en que se han preparado los funestos acontecimientos que Murcia flora, me parece conveniente darle algunas noticias acerca de la situación topográfica e hidrográfica de esta villa, como también detalles de lo ocurrido en la población en aquella triste y memorable noche del 11.

Encuéntase situada Mula en la ladera del Cerro del Castillo, y aunque esta disposición parece como que debiera ponerla á cubierto de los horrores de cualquier tempestad, no sucede así sino en parte, toda vez que la mitad de la población se encuentra en una manera de hondonada, donde las aguas bajan en mayor cantidad, no ya impulsadas por la fuerza de su corriente, si que también por la rapidez que la comunican las empinadas cuestas que las calles forman, y que con su particular modo de ser contribuyen especialmente á que los efectos sean tanto mas sensibles, cuanto mas largo es el camino que la corriente recorre en su acelerada marcha.

El día 14 la lluvia fué torrencial en esta villa; las casas de la parte alta sufrieron algunos desperfectos, y apenas si en la parte baja de la población quedó hodega que no fuese inundada, perdiéndose los caldos almacenados, y aun rompiéndose algunos lienzos de pared á través de los cuales la corriente se precipitaba para producir los mismos asoladores efectos en las moradas vecinas. Como lógica consecuencia de este general desbordamiento, el río, engrosado de antemano por las vertientes de sierra Souce, como también por varias ramblas, creció de tan extraordinario modo, que rompió por uno de sus extremos la presa que servía para aprovechar las aguas en riegos y abastecer de asimismo á la población, formando nuevo cauce, azanzándose por el impetuoso «la corriente» y dejando á la villa sin agua por espacio de tres días.

Una vez el río fuera de su lecho, fácil es calcular lo demás, tres badenes de la carretera completamente destruidos, anegados los campos, de modo que los terrenos preparados para la siembra se han perdido, toda vez que los unos se hallan cubiertos de medio metro de trinquín, y en los otros solo ha quedado el subsuelo; por tierra una buena parte del arbolado, y en fin, en término de Bailas, un molino destruido.

En la villa ha ocurrido lo propio; las casas han sufrido una verdadera inundacion, y particularmente en la parte baja de la población,

no ha quedado, como he dicho, hodega que no haya sufrido en mayor ó menor parte; las acequias se han embarrizado por completo, en las calles se han formado grandes barrancos, y la fuerza de la corriente ha trasportado á gran distancia enormes peñas; otros varios desperfectos se produjeron en tan memorable noche; pero aunque grandes, no lo son afortunadamente tanto ni tan sensibles como los ocurridos en la huerta de Murcia.

Los propietarios de ésta han alzado una exposicion al ayuntamiento pidiendo condonacion de contribuciones por concepto de calamidad; es de advertir que hace cuatro meses alzaron otra en la que pedían lo propio, si bien el motivo era entonces la pertinaz sequía que por espacio de nueve años aligó la villa, y que ha sido causa de la emigracion de una quinta parte de la población; eso demuestra, que si ya era mala de suyo la situación del pueblo, lo es ahora mucho más y lo seguirá siendo si el gobierno no atiende á mejorarla en lo posible. A pesar de todo, ante la enorme catastrofe que Murcia ha experimentado, Mula se ha conmovido con España entera, y dejado para más tarde la cura de sus heridas, se apresta cariñosamente á restañar las de su vecina, con ese generoso y loable desprendimiento que solo se vé en los hijos respecto de sus padres.

El Circulo, el Ayuntamiento y el Juzgado, han abierto suscripciones en favor de las víctimas de la inundacion, y hasta la hora de escribir estas líneas van recolectados como unos 5.000 rs., que pronto se remitirán á la junta de socorros de la capital.

CIRCULAR

sobr Ordenanzas de riegos.

Varias corporaciones que se hallan al frente de alguna comunidad de regantes, me hicieron presente que, mediante tenían aprobadas con anterioridad las correspondientes Ordenanzas de riego, y que la mayoría de la comunidad estaba conforme con ellas, no se creían en el caso de formar otras nuevas; pero que deseando proceder con el debido acierto, lo comunicaban á mi autoridad para que se declarase si estaban ó no en el deber de cumplir lo prevenido por mi circular del 23 de setiembre último, publicada en los «Boletines Oficiales» del 27 y 29 de dicho mes, y recordarla en otra que fué también publicada en los «Boletines» de los días 16 y 17 de Octubre próximo pasado.

En vista de unas y otras consultas, y después de haber oido el parecer de la Comisión provincial, he acordado hacer saber:

- 1.º Que todas las comunidades de regantes que no tengan Ordenanzas ó que, teniéndolas, carezcan de la correspondiente aprobacion, están en la obligacion de formularlas y procurar que sean aprobadas con arreglo á las prescripciones de la ley de 13 de junio del corriente año.
- 2.º Que las demás comunidades de regantes, aunque tengan Ordenanzas aprobadas, como que son anteriores á la citada ley, no pueden menos que introducir en ellas las variaciones que se hagan por sus bases ó disposiciones generales, ni pueden prescindir de someter su aprobacion al gobierno de S. M., previo informe de la Comisión provincial, del gobierno de mi cargo y del Consejo de Estado.
- 3.º Que los dos anteriores requisitos están de acuerdo con lo terminantemente prevenido por el primer párrafo del art. 231 de la mencionada ley, pues el párrafo 2.º del propio artículo en que se dice que no se haga modificación, cuando no se acuerde por la mayoría de los interesados, se refiere al régimen especial del riego, y de ningún modo á la parte orgánica ó

OREZ
S
n su mecanismo, eco-
no de fuerza, dan mas
er de construccion de
s y otras industrias.
erebrales apoplejias,
todas las enfermeda-
do congestivo ó plétor-
o constante durante
UNARIA
a plaza de Cajero, 3.
DO
JAMES GIBBS & COY
LONDON
Legion de Honor.
América es tan grande
os puntos lo reconocen
adicionales.
de Inglaterra.
te, y
en España,
principal.
OS
aúco.
artida, que por su gordo
s personas de mas deli-
anzanilla y reina, por
tenemos constantemente
que recibimos con suma
anas é inglesas. Cocos
m. 40.
LANA,
MPISTERIA.
s recibidas de las
precios sumamen-
domicilio,
menor.
CIANA.
la sociedad Blay y Soli-
calle de San Vicente,
al.—Fenta id. segunda,
los de cloacas y valla-
idos abundantes en ma-
o, á precios convencio-
nadá
barba.
ta importantísimos
mas exigentes y de-
rando,
tin, 8.
ones de todas clases,
e recibos presentados,
por 100 y 2 por
2 por 100, deuda del
de papel que tenga
es de Alansa, Valen-
pó á Zaira y las de
CORES.
casco y 8 sin él.
5
puerta no confundir
la constancia.—Des-
y trabajos debajo de
principal.
NCES
n, 19.
slo alterar 100
r y reténir de los
oshaceras, gado
r un nuevo

— 284 —
bajo el campanario
Andreu.
— 285 —
lo tiempo, porque está mal de viveres.
Desde Traslaviña, con fecha 21 de abril,
scribió Elio á Dorregaray: «Yo, navarro,
quiero á mi país como á la niña de mis
ojos, prefiero que entren antes en Estella
de en Bilbao.» Esto indica, mejor que a-
un propósito firme de conquistar esta
lana.
Las fuerzas sitiadoras no podían hacer más;
marqués de Valde-Espina no podía batir
fortificaciones porque no tenía medios
para ello, sabía que la plaza se resistiría
a consumir la última suela de los zapatos,
comprendía que á esto solo podría obligarle
ejército defensor de la línea de Somorrostro,
comprometiéndose él, bajo su palabra,
dejar de sus pocas fuerzas relativas, á ter-
minar encerradas mientras viviera, y esto
campió durante todo aquel largo sitio,
en cuanto hubo algunas ocasiones en que
pudo tener tan pocas minuciones de fusil,
no había de municionar las fuerzas que
estaban de servicio con las de los que sa-
laban, pasando mucho tiempo sin tener más
que tres cartuchos por plaza. Luego se re-
dujo esto bastante y estrecho á Bilbao ha-
biendo sus fuertes; después de asaltar la
fuerte de Delmas, pensó tomar también
de Zabihara, para lo cual pidió con in-
constancia se le enviaran dos cañones de mon-
taña que no pudo conseguir á pesar de sus
intercesiones.
La escasez de municiones para los morteros
era causa de que el fuego fuese muy lento,
y esto lo lugar á que los sitiados apagarán

los incendios que varias veces se producian.
Con objeto de que fuera el fuego mas vivo,
tuvo que suspender el bombardeo por algunos
días, dando así lugar á que la fábrica del
Desierto pudiera proporcionar algunos cien-
tos de proyectiles; pero entonces escaseó
la pólvora aun cuando Valde-Espina acudió
á todas las diputaciones, que enviaban la que
podían, y visto que tampoco le era posible
por este medio reunirlos, envió un comisionado
á Francia, pero fueron tantas las dificultades,
que tampoco pudo obtener nada. En un reco-
nocimiento cogió uno cuantos quintales de pólvora
en un túnel de la vía, situado cuasi den-
tro de las fortificaciones, pero resultó ser de
la clase llamada de «canteras», y por consi-
guiente solo sirvió para que los artilleros la
refinaran y la aprovecharan como podieran.
Suspendido el bombardeo el 1.º de abril
efectuaron una salida en este día 300 hombres
del batallón de Alba de Tormes, los cuales
lograron recoger algunas fanegas de trigo
almacenadas en el Pontón, teniendo que aban-
donar la mayor parte por falta de medios para
el transporte y replegarse á la plaza por el
vivo fuego carlista, que les produjo bastantes
bajas.
El 3 de abril recibia Valde-Espina la si-
guiente carta de D. Carlos:
«Las Cruces 5 de abril 1874.—Mi querido
Valde-Espina: Si á las once de la noche no ha
contestado Castillo de un modo favorable á tu
carta de ayer, preven á Maestro que á esa
hora misma empiece el fuego contra la plaza.
—Tu afectísimo.—Carlos.»

— 288 —
191, 48, 13 y 16 bombas y 8 proyectiles de
cañón la de Olhagan, ocasionando una de-
ellas en Bilbao la Vieja, un muerto y tres he-
ridos, matando una mujer en la calle de la
Torre, hiriendo á otra en el Hospital militar,
aplastando á otra en la calle de Bailen, cau-
sando otras muchas bajas en diferentes puntos.
En la casa llamada del Jaspé penetraron
32 proyectiles, sufriendo mas que el resto de
la población la calle del Correo y la plaza
Nueva; el 8 se tiraron por las baterías de
Pichon y Quintana 70 y 114 bombas respecti-
vamente, y la de Santa Mónica dos lotes de
metralia. El 9 ocurrieron algunas bajas cau-
sadas por proyectil de fusil, notando las ba-
terías sitiadoras que sus proyectiles no re-
tumbaban en la calles como de costumbre,
debido sin duda á que habían colocado arena
para que el rebote de aquellos fuera menor,
no oyéndose tampoco el espesitoso ruido de
cristales que al principio del sitio se notaba
á cada proyectil.
En este mismo día por la mañana se pre-
sentaron al general marqués de Valde-Espina
el capitán de navío, ministro de Marina que
había sido en el gobierno de la República,
D. Federico Aurich, baron de Bretauville (1)

(1) Son notabilísimos los documentos que este
señor publicó al marchar al campo carlista, y
ellos bastan para dar á conocer su verdadera fé
en las ideas legitimistas, afirmandolas despues,
al permanecer fiel de un modo heroico, pues ni
siquiera ha permitido recibir los 30.000 rs. que
como ministro le corresponden de cesantía. Al
final de la obra los publicaremos.

— 281 —
tilleros lo que necesitasen, y embargando
cuanto fuera necesario.
A últimos de marzo se convocó junta gene-
ral para la cuestion de subsistencias, dispo-
niendo la elaboracion del pan con un 60 por
100 de harina de trigo y un 40 de harina de
haba, dándose á cinco cuartos la libra, y fi-
jando la autoridad militar por medio de un
bando los precios á que debían venderse los
comestibles existentes en la plaza.
La situación del ejército carlista había me-
jorado notablemente, pues además de haber
aumentado las obras de Bilbao y las fortifi-
caciones de la línea de Somorrostro desde las
minas hasta Santurce y las Arenas, habían
establecido una segunda línea desde Algorta
y las Cabras sobre el puente de Luchana, á
unirse con la sitiadora por Banderas, Santo
Domingo y Begona. Dominando á la ría, se
construyeron baterías cortadas en roca viva
con espesor de cinco á seis metros, teniendo
al costado ó retaguardia y á cubierto de los
fuegos muy buenos polvorinos; hicieronse en
las posiciones que circueñan á Bilbao gran nú-
mero de parapetos y zanjas, libres de los fue-
gos de la plaza, y combinados de tal modo,
que corraban los pasos y hacían frente á las
posiciones de frente á Castrejuna, quedando
cortada la carretera por grandes parapetos.
Estas obras fueron ejecutadas bajo la direc-
cion de los zapadores carlistas, sin que fuera
verdad, como dijeron en los partes enemigos,
que existiera en las filas ingenieros alemanes,
pues un sargento francés que había y se lla-
maba Mr. Ferval se pasó al enemigo, llevan-
do la guerra.—TOMO II.

constitutiva del cuerpo de las Ordenanzas, en las cuales deben ser comprendidas bases y disposiciones generales idénticas para todas las comunidades, mientras que aquel régimen especial puede ser distinto en unas colectividades respecto de otras.

4.º Además del régimen especial, donde existan de antiguo jurados de riego, pueden continuar con su actual organización, mientras las respectivas comunidades no acuerden su reforma, en cuyo caso también tendrá que ir el expediente al ministerio de Fomento, de conformidad con lo prevenido en el art. 247 de la Ley.

5.º Las comunidades de regantes verán completada su obra, que redundará en interés propio y de la mejor administración, si además de tener unas Ordenanzas con todos los requisitos legales, llegan a formar los correspondientes reglamentos para el servicio interior de los sindicatos, de los jurados y de los acequeros, y también el catastro de las fincas que actualmente se riegan, según dije respecto a este asunto por mi ciudad circunscripta en los «Boletines» del 16 y 17 de Octubre último.

Los Sres. Alcaldes se servirán comunicar esta circular a los sindicatos, juntas o corporaciones de regantes de su respectivo distrito municipal, sin perjuicio de darle toda la publicidad posible y darme aviso de haberlo verificado. Valencia 3 de noviembre de 1879.—El gobernador, Francisco Javier Camuño.

CÓRTESES.

SENADO.

Sesion del 3 de noviembre de 1879.

Se abrió a las tres, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana.

Se leyó el decreto en cuya virtud reanuda sus tareas las Cortes.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior. El Senado oyó con sentimiento la comunicación en que se da cuenta del fallecimiento de S. A. la infanta doña Pilar.

CONGRESO.

Se abrió a las tres de la tarde, dándose cuenta del acta de la anterior, que fué aprobada.

El presidente del Consejo de ministros, de gran uniforme, subió a la tribuna, y leyó la siguiente comunicación:

«S. M. el rey nos ha mandado poner en conocimiento de las Cortes su resolución de contraer matrimonio con la archiduquesa María Cristina de Austria.»

El señor ministro de Hacienda ocupó la tribuna, dando lectura al proyecto de ley fijando la dotación de la futura reina de España.

Consta de dos artículos. 1.º Señala a la reina la cantidad de 450 mil pesetas, por ser la jurisprudencia establecida en la monarquía constitucional, que la reina consorte tenga poco menos dotación que el príncipe de Asturias a quien hoy le están señaladas 500.000 pesetas.

2.º Para el caso de viudez, reduce el artículo de la ley de enero de 1878, que fija en 250.000 pesetas la pensión de la reina Mercedes.

El señor marqués de Orovisio ha dado después lectura a otros dos proyectos de ley, aprobando las cuentas definitivas de 1867-68, y varios suplementos de crédito.

Seguidamente se dió cuenta del despacho ordinario y de las leyes y decretos publicados durante la suspensión de las Cortes, procediéndose después al sorteo de las secciones.

GACETILLAS.

Leemos en el «Osservatore Católico» recibido hoy:

«Telegrafian al «Secolo» de Milan que el otro día monseñor Scalabrini, obispo de aquella diócesis, fué a Igo para hacer la santa pastoral visita; de pronto, entre las aclamaciones y genuflexiones del público, un golpe imprevisto hizo recular a los caballos, con grande espanto de los fieles.

Era un pistoletazo, disparado contra el obispo a boca de jarro. El criminal fué detenido, aunque el mansísimo obispo intercedió por él. Corre la voz de que el criminal está loco.»

—He aquí el programa de la función que ha dispuesto la prensa de París para socorro

de las víctimas de la inundación de las provincias de Murcia, Alicante y Almería:

1.º Cuatro orquestas militares españolas, con su repertorio de habaneras, seguidillas y jotas, etc. 2.º Una compañía de guitarristas españoles. 3.º Una compañía de bailarinas y de gitanas de Andalucía. 4.º Cantadoras andaluzas. Todo este personal sería recogido en España con el apoyo y concurso del gobierno y enviado a Francia en un tren especial, que le volvería a Madrid al día siguiente de la fiesta. Para cerrar esta, el redactor del «Figaro» habló de una verbena especial, no pública, sino dentro de un edificio dado, en la cual, damas de la aristocracia venderían objetos españoles, desde la naranja y el abanico hasta los tabacos de la Habana, la mantilla de encaje y los cuadros de Madrazo; para adornar los salones de la verbena se celebraría una pequeña exposición de pintores españoles, para lo cual se pondría a contribución a los principales coleccionadores y dueños de museos y galerías de París.

—Las comisiones de señoras de Murcia encargadas del reparto de ropas, distribuyeron el primer día las prendas siguientes:

De hombre: 820 chaquetas, 820 gabanes, 1.476 pantalones, 1.312 calzoncillos, 2.214 camisas, 1.148 elasticos y 1.722 chalecos. De mujer: 1.066 camisas, 205 refajos, 287 enaguas, 123 pantalones, 492 chambras, 410 mantones, 861 pañuelos, 1.763 vestidos y 1.763 sacos.

—En el último Consejo de ministros se aprobó un proyecto de ley del ministerio de Gracia y Justicia, declarando que en las penas correccionales el tiempo invertido en el suario se cuente como tiempo de condena.

—La Guardia civil del puesto de Alfajar ha denunciado ante el juzgado municipal a un vecino de Masanasa que se hallaba cazando por aquellas inmediaciones sin la competente licencia.

La del puesto de Real ha detenido y puesto a disposición del gobernador militar a un sujeto indocumentado que resulta ser un sustituto que, cobrado el dinero de su contrato para Cuba, huía para eludir su compromiso.

La de Venta Quemada ha detenido y puesto a disposición del juzgado a un vecino de Siete-Aguas, autor del robo de una maleta.

La de Paterna ha puesto a disposición del juzgado a un sujeto autor de las lesiones causadas a un vecino de dicho pueblo.

La del barrio de Ruzafa ha capturado a dos sujetos autores de las heridas causadas a un vecino del mismo en la parrida de Castellar.

—A la una de la madrugada de anteayer fué conducido al Cementerio el cadáver de doña Amalia Morote, directora del acreditado colegio de niñas de Nuestra Señora del Pilar, la que falleció el día anterior a consecuencia del ataque apoplético de que fué acometida en el teatro Principal la noche de la función de Beneficencia dada por la sociedad «El Iris».

—Otro preso se ha escapado de las ya famosas cárceles de Serranos. Aunque parezca increíble, la fuga se ha efectuado al parecer por la puerta, sin que nadie de ello se haya apercibido hasta el momento de verificar el recuento de los presos.

—Comprenderá el señor gobernador que está en el caso de tomar serias medidas en este asunto?

Lo que ocurre en las citadas cárceles pasa ya de castaño oscuro.

—Ayer se celebró en el juzgado de primera instancia la vista de la causa del proceso seguido contra José Alfonso y García, vecino de Maseros, sobre la muerte violenta de José Pinazo y Sanz, vecino de Chiva.

El acusador privado, el distinguido letrado D. Joaquín Guerrero, calificó el delito de asesinato con circunstancias agravantes, pidiendo en consecuencia la última pena; el ministerio fiscal, de homicidio, pidió la pena de reclusión temporal, y el novel y aventajado abogado D. Emilio Borso, pidió como defensor la absolución del procesado, fundado en falta de prueba.

—El ilustrado profesor de la escuela del Notariado D. Vicente Calaburg ha marchado a Madrid con objeto de tomar parte en las oposiciones a una cátedra vacante en la facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

Durante su ausencia, le sustituirá en el profesorado nuestro querido amigo el joven abogado D. Rafael de Oloriz.

—Esta noche harán su «debut» en el teatro Principal el reputado prestidigitador Mr. Belle y la notable compañía coreográfica de niños

lorrentinos que aquel dirige, y que tantos aplausos ha obtenido en las principales escenas de Europa donde ha trabajado.

—Las noticias que publican los periódicos de Tarragona sobre la espantosa tormenta que descargó en Cambrils el 27 del pasado, son desconsoladoras. La tempestad se inició a las diez de la noche y terminó a las dos de la madrugada. Durante dicho tiempo las descargas eléctricas se sucedieron sin intervalo, acompañadas de una fuerte lluvia hasta las once, hora en que empezó a caer piedra de enorme tamaño. El vecindario se reunió en la plaza pública, rivalizando todos en los trabajos necesarios para evitar la catástrofe que se temía.

De pronto oyose un sordo ruido creciente, espantoso, aterrador, que por momentos se acercaba, y sin darse conocimiento de lo que podría ser, resonaron a un tiempo voces y gritos de «¡escóndense! ¡¡¡¡¡ cerrarse todo el mundo! ¡¡¡» a lo que sin duda se debió no tener que lamentar desgracia alguna personal.

Una tromba ó manga de viento pasaba por un lado del pueblo levantando tejados, tirando paredes y tabiques, rompiendo cristales y llevando de pavor a aquellos vecinos, de los cuales una gran parte, con sus hijos en brazos, abandonaban sus casas, para depositarlos en las que ofrecían mayor seguridad. Poco después se recibieron noticias desconsoladoras del puerto, a donde marcharon un médico y unos treinta hombres provistos de un botiquín, pasando por el puente del ferro-carril. Trascorrida la noche sin otro incidente que el de ayudar a las familias, cuyas casas habían sufrido desperfectos.

A la mañana siguiente pudieron apreciarse todos los desastres que ocasionó la tormenta. Unas cincuenta casas han quedado sin techo, algunas de ellas sin pisos; más de 6000 árboles tronchados, ofreciendo el puerto un espectáculo conmovedor, pues no se ven más que embarcaciones destruidas, restos de lo que ayer fueron barcos con las que innumerables padres de familia ganaban el sustento para sus hijos.

El cuadro que se ofrece a la vista es desolador, y aparece en primer término las cosechas pendientes completamente destruidas por la piedra; los olivos, algarrobos y árboles frutales rasgados unos y arrancados otros de cuajo por el vendaval, casas arruinadas y barcas hechas astillas.

La situación en que ha quedado Cambrils y en particular su puerto es tristísima.

—Digámosle a un criminal de triste celebridad había sido muerto por la Guardia civil de Alcoy. Hé aquí cómo da cuenta de este hecho un diario de aquella ciudad:

«Teniendo noticias la Guardia civil de esta ciudad de que el famoso criminal José Ramón Sánchez, alias Bolson, natural de Minuel (Valencia), autor, según de público se dice, de diez y seis ó diez y ocho asesinatos, entre ellos el de una cuñada suya, de que se dan los más espantosos detalles, se encontraba en esta población y en la posada de la Virgen María, fue anteayer jueves a cosa de las doce y cuarto el sargento primero Francisco Mas Jover con algunos guardias a prenderle, pero habiéndose resistido y hecho armas contra la citada fuerza, fué muerto después de una empeñada lucha, en que salió lesionado alguno de los individuos del benemérito cuerpo.»

Tanto dicho sargento como los guardias a sus órdenes han prestado con este hecho un importante servicio, digno de recompensa.

El cadáver del indicado Sánchez estuvo ayer depositado en el hospital, siendo muchos los que fueron a verle. Es el de un joven de unos 29 años, alto, moreno, bien formado y hasta de buen porte y simpática fisonomía, que la muerte no ha deligrado.»

—Sigue el abandono de algunos padres para con sus hijos pequeños. Ayer tarde una tartana de alfiler atropelló a un niño en la calle del Mar, ocasionándole contusiones de alguna consideración. El conductor del vehículo, a fin de librarse de responsabilidades, apelo a la fuga, y al escape de su caballo recorrió varias calles amenazando nuevas detenciones, y perseguido por varios sujetos que intentaban darle alcance.

Entre los perseguidores no vimos a ningún agente de la autoridad.

—En la función que tendrá lugar esta noche en el teatro de Ruzafa a beneficio de una familia desgraciada, y cuyos pormenores publicamos en la sección correspondiente, tomará parte la apreciable esposa del reputado primer actor Sr. Miguel.

—En un artículo del «Diario de Barcelona» llamando la atención del gobierno sobre la cuestión de subsistencias, se dió lo siguiente:

«De lo que dejamos expuesto se entra trigo en Barcelona; y como esta ciudad y pueblos circunvecinos consumen de siete a ocho mil cuarteras diarias, no hay más que averiguar las existencias que los comerciantes y consumidores tienen, para venir en conocimiento del tiempo que tardarán en estar agotadas. Averigüelo quien puede y debe, y llamará que antes de la mitad del mes de noviembre próximo, Barcelona y pueblos circunvecinos habrán quedado sin trigo y por ende sin harina y sin pan.»

—Leemos en uno de nuestros colegas: «La sociedad «Taurina» ha resuelto celebrar en la plaza de Toros una función a beneficio de los pueblos inundados, que estamos seguros ha de conseguir llamar la atención del público y producir pingües resultados.»

Los individuos de la citada sociedad, inspirados en el noble sentimiento que les ha sugerido tal proyecto, no han rehusado en los esfuerzos que habían de realizar para conseguir su propósito, y con el mayor entusiasmo están venciendo toda clase de inconvenientes para llevarlo a efecto.

Anteayer embarcaron los cajones que han de traer de Córdoba el ganado que ha de lidiarse, el cual será escogido por el matador Rafael Molina. La confección de moñas y banderillas está confiada a las distinguidas damas de la sociedad, y la distribución de palcos a la noble presidenta que dirigió la primera corrida verificada por la «Taurina».

El precio de entradas será ocho reales a la sombra y cuatro al sol.

La lista estará dirigida por el presidente de dicha sociedad, a cuyas órdenes trabajará la cuadrilla de alicoados que en otras ocasiones ha trabajado.

Hablase de los ricos y elegantes trajes que se están preparando para dicha función, en la cual la belleza y la distinción de nuestras paisanas será un irresistible atractivo que contribuirá poderosamente al completo éxito de tan filantrópica empresa.»

—Los alumnos de la universidad de Granada han solicitado permiso para usar un traje que marque las distintas facultades y cursos.

—Los periódicos de Zaragoza insertan correspondencias de Alcañiz dando cuenta detallada de la reunión que se celebró en aquella ciudad el día 26 del actual. Concurrieron representantes de los distritos bajos de la provincia, y aun cuando el objeto principal de la reunión fué promover la construcción de la vía férrea del bajo Aragón, se acordaron bases para la formación de una liga de todos los pueblos de aquellos distritos para defender y fomentar los intereses de aquella zona.

—Las últimas lluvias han reanimado a nuestros agricultores. En el llano de Cuarte, el aguacero del lunes de la semana pasada dejó la tierra preparada para la sementera, y aunque anteayer una copiosa lluvia interrumpió las operaciones de la labranza a que estaban entregados aquellos labradores, estos se muestran satisfechos, a pesar de tal contrariedad, pues creen tener asegurada la siembra, y con ella la próxima cosecha.

Después de tan prolongada y terrible sequía que se ha sufrido, los agricultores de nuestra comarca reciben las lluvias como un gran beneficio, aunque su exceso les perjudique algo.

—El catedrático de la Facultad de Medicina, Sr. Ferrer y Juive, ha presentado la dimisión del cargo de individuo de la junta de Sanidad provincial. El gobernador civil ha dado cuenta al municipio para que este proponga a quien considere más digno de llenar la vacante que dejó dicho Sr. Juive.

—Ayer siguió el tiempo húmedo, sosteniéndose el cielo encapotado sin que se repitiesen los chubascos de los días anteriores.

Ha calmado un tanto el fresco que anteayer se dejó sentir, y se goza de una temperatura bastante benigna.

—El domingo último fué remitido a Murcia el donativo de los horneros de Valencia.

La empresa del ferro-carril lo trasportó en el tren-correo, con el objeto de que llegase a su destino lo más pronto posible.

—Hoy se abre el pago por la Caja de esta Administración Económica a las clases pasivas de la mensualidad de octubre último, satisfaciéndose dos partes en plata y una en calderilla.

—Hoy debe reunirse la Diputación provincial en pleno, para ocuparse en los asuntos encomendados a su cuidado.

Mañana se reunirá en sesión pública la Comisión provincial para el despacho ordinario de expedientes.

—Leemos en un periódico de Barcelona: «Anoche, en los círculos del Liceo, cuando la desagradable noticia de haber sido víctima de un atentado, que concluyó con su vida, el eminente tenor Roberto Siazno, tan aplaudido de nuestro público. El suceso parece haber ocurrido en Montevideo ó Buenos Aires, en uno de cuyos teatros actuaba aquel con gran aplauso. Según parece, el autor del atentado pertenece al sexo femenino. Daremos más detalles apenas lleguen, bien confirmen la noticia o puedan otras desmentirla, para bien del arte.»

—Las carreteras de Madrid y de Barcelona se encuentran en un estado deplorable a consecuencia de las últimas lluvias.

Si pronto no se procede a su recomposición han de tener no pocos disgustos los carreteros que por ellas transitan.

—En Paterna hubo el domingo una rña entre un bravo y una mujer, saliendo esta herida en la cabeza con una piedra.

La Guardia civil prendió al agresor.

—Según noticias de Amposta, se está concluyendo la recolección del arroz, cuya granjea se paga allí de 47 a 48 reales cuartera, notándose gran concurrencia de compradores.

—Ha remitido a un colega uno de sus escritores el siguiente bando fijado por el alcalde de un pueblo de corto vecindario: «Se prohíbe expresamente pedir limosna, bajo pena de diez pesetas de multa a favor de los pobres.»

—Los días 18 y 19 saldrán de los puertos de Valencia y Barcelona los vapores correo extraordinarios, conduciendo para la isla de Cuba 1.500 hombres respectivamente.

—El señor obispo de Almería trata de adquirir bajo su garantía grandes cantidades de grano para distribuir entre los labradores más necesitados, librándolos de la usura.

—En estos últimos días se han practicado en el comercio de los señores Pampló algunos experimentos para iluminarlo con los aparatos sistema Ciraud, que tanto llamaron la atención del público cuando se ensayaron en la plaza de Santa Tecla.

—Extracto del «Boletín oficial» de ayer: Circular sobre Ordenanzas de riego. Relación nominal de donativos con destino a las provincias inundadas.

Anunciando sesión de la Comisión provincial para mañana. Concediendo una prórroga para pago del segundo trimestre de contribuciones.

—Anuncios. Ministerio de Marina.—Anunciando cuotrocantes en la Academia de la Armada (sección de artillería).

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY. Santa Isabel, prima del Santísimo. Virgen y San Galicón y Sta. Epistemia, mrs.

Clitón y Leupisa, nobles y ricos ciudadanos de Etnesa en Fenicia, convertidos a la fe por San Onofre, fueron los padres de Galicón, a quien bautizó también el mismo santo anciano. Educóronle en el santo temor de Dios, y luego que tuvo tiempo, le buscaron para mujer a Epistemia, doncella de las más relevantes prendas, pero que no era cristiana. Noticias el emperador Decio de que era cristiana, mandó dar al Santo de palos a presencia de su mujer, y ésta, llena de dolor, prorumpió en quejas contra el juez por el mal tratamiento que usaba con su marido, y sufrió el mismo suplicio. No satisfecho el presidente, mandó meter agudas espigas de madera por entre sus uñas, luego les cortaron las manos, los pies y la lengua para que no alabasen a Jesucristo, y por último alcanzaron la corona del martirio, habiéndoles cortado la cabeza.

SANTOS DE MAÑANA. San Leonardo, ab. y cl. y San Severo, ob. y m. r.

CULTOS.

Cuarenta-Horas. Empiezan en la iglesia parroquial de la Santísima Cruz: se descubren las nueve y se reserva a las cinco de la tarde.

— 282 —

dose el haber de la compañía y la paga de los oficiales.

Mientras que algunos jefes querían que se asaltara a Bilbao, para lo que se ofrecían a ser los primeros, otros creían era conveniente que las fuerzas del Centro y Cataluña hicieran ciertos movimientos y atacaran poblaciones de importancia que impedirían la reconcentración de todo el ejército liberal en Somorrostro, y con el objeto de examinar la situación de aquellos ejércitos y llevar instrucciones para operar todos de acuerdo, fué comisionado D. José Sánchez Muñoz, ayudante de campo del general marqués de Valde-Espina. A consecuencia de esto, creyeron algunos que aquellas fuerzas irían a ayudar a los carlistas del Norte, haciendo una expedición por el alto Aragón a Navarra, llegando estos rumores hasta el punto que el 26 de abril se dijo en Bilbao que una división catalana y del Maestrazgo había llegado a Vizcaya.

La conquista de Bilbao era de gran importancia para los carlistas, porque según se dijo, muchas naciones solo esperaban a tener en poder de estos para reconocerlos como beligerantes, y además por los grandes recursos de todas clases que podían sacar de la plaza, por todo lo cual la cuestión se había hecho de vida o muerte, y ambos ejércitos estaban dispuestos a hacer esfuerzos heroicos para no ser vencidos.

El marqués de Valde-Espina, viejo soldado educado en la escuela de Zumalacáregui, sabía como y de qué manera se debía atacar

— 287 —

El portador de este parte fue el carabiniere Juan Díez Cordero, y el haberse hecho público en Bilbao este hecho, llevado a cabo después de un penoso viaje de cuatro días, fue lo que motivó que el general Castillo le prohibiera llevar la respuesta por temor que le costase la vida.

Algo animó al pueblo este parte, pero pronto se desvanecieron muchas de sus ilusiones ante la escasez de alimentos: una gallina costaba 7 duros, 12 rs. un par de huevos, el pan de haba fué sustituido por el de maíz, haciendo menos penosa la situación el bando en que se prohibía elevar los precios de los comestibles y el que la clase pobre recibiera alimento en un comedor económico que se había establecido, siendo la media la que más sufrió, a causa de su reperto en asistir a él.

«El Irurac-Bat» y «La Guerra» publicaban los partes del número de proyectiles disparados por las baterías carlistas, arrojando el 7 las baterías de Pichou, Quintana y Santa Monica, 77, 117 y 2 proyectiles respectivamente. Publicaban además pequeños croquis del campo de batalla de Somorrostro que permitía a los sitiados seguir las operaciones de los ejércitos.

Todas las mañanas recibíanse estos periódicos en las baterías carlistas, remitiéndose a ellos en cambio «El Cuartel Real», pudiéndose apreciar por lo que decían, las muchas bajas que se causaban en la plaza, pues hubo día, como el 19 de marzo, en que las baterías de Pichou, Quintana, Artagan, Santa Monica y Ollargua tiraron respectivamente 172,

— 286 —

El fuego sin embargo no pudo romperse hasta el 6 de once a doce de la mañana, por la batería Quintana, artilla la con tres morteros, la cual incendió una casa en la calle de Santa María. El 9, a propuesta de la junta de armamento y defensa de la plaza, se dispuso ir matando los caballos de las secciones de Numancia y Alnuera para la alimentación de los enfermos, pues no quedaba ya más ganado vacuno que el necesario para surtir de leche a los hospitales. El 10 volviése a suspender el bombardeo; el 13 una avenida se llevó el puente del Arenal, respetado hasta entonces por los proyectiles, interrumpiéndose la cañería de aguas potables, que pudo recomponerse no sin grandes trabajos; la riada se llevó también los puentes de barcas que tenían los carlistas sobre la ría en Deusto, siendo causa las barcas que los sostenían de que se rompieran las cadenas con que chocaron.

En la noche del 13 se recibió un parte del general Lopez Domínguez fechado el 9, en el que decía: «En los combates del 25 26 y 27 se ha peleado muy bien; estamos en las casas de Murrieta delante de San Pedro; por la derecha en los primeros montes de Galdames, viene el marqués del Duero con 20.000 hombres; hara un movimiento envolvente por nuestra derecha, y pronto levantaremos escuadro; a resistir, pues; animo a esos valientes y que se defendan, que en breve se franqueará la ría. En Janeiro haremos señales, fijarse desde Begoña y vease si podemos entendernos.»

— 285 —

— 283 —

— 284 —

— 286 —

— 287 —

— 288 —

— 289 —

— 290 —

— 291 —

— 292 —

— 283 —

— 284 —

— 285 —

— 286 —

— 287 —

— 288 —

— 289 —

CORTE DE MARIA de la Paciencia.

— Solemne novenario en alivio de la iglesia parroquial de San Juan de los Rios, primer día de tres cuartos de y tres cuartos de ejercicios, predicando el Sr. Fr. Juan de los Rios.

— Mes de almuerzo para implorar la divina misericordia en las circunstancias de San Juan de los Rios, primer día de tres cuartos de y tres cuartos de ejercicios, predicando el Sr. Fr. Juan de los Rios.

— Todos los días a las tres de la tarde, en la iglesia de San Juan de los Rios, se celebrará un novenario en alivio de la iglesia parroquial de San Juan de los Rios, primer día de tres cuartos de y tres cuartos de ejercicios, predicando el Sr. Fr. Juan de los Rios.

— En la iglesia de San Juan de los Rios, se celebrará un novenario en alivio de la iglesia parroquial de San Juan de los Rios, primer día de tres cuartos de y tres cuartos de ejercicios, predicando el Sr. Fr. Juan de los Rios.

— En la iglesia de San Juan de los Rios, se celebrará un novenario en alivio de la iglesia parroquial de San Juan de los Rios, primer día de tres cuartos de y tres cuartos de ejercicios, predicando el Sr. Fr. Juan de los Rios.

— En la iglesia de San Juan de los Rios, se celebrará un novenario en alivio de la iglesia parroquial de San Juan de los Rios, primer día de tres cuartos de y tres cuartos de ejercicios, predicando el Sr. Fr. Juan de los Rios.

— En la iglesia de San Juan de los Rios, se celebrará un novenario en alivio de la iglesia parroquial de San Juan de los Rios, primer día de tres cuartos de y tres cuartos de ejercicios, predicando el Sr. Fr. Juan de los Rios.

— En la iglesia de San Juan de los Rios, se celebrará un novenario en alivio de la iglesia parroquial de San Juan de los Rios, primer día de tres cuartos de y tres cuartos de ejercicios, predicando el Sr. Fr. Juan de los Rios.

— En la iglesia de San Juan de los Rios, se celebrará un novenario en alivio de la iglesia parroquial de San Juan de los Rios, primer día de tres cuartos de y tres cuartos de ejercicios, predicando el Sr. Fr. Juan de los Rios.

— En la iglesia de San Juan de los Rios, se celebrará un novenario en alivio de la iglesia parroquial de San Juan de los Rios, primer día de tres cuartos de y tres cuartos de ejercicios, predicando el Sr. Fr. Juan de los Rios.

— En la iglesia de San Juan de los Rios, se celebrará un novenario en alivio de la iglesia parroquial de San Juan de los Rios, primer día de tres cuartos de y tres cuartos de ejercicios, predicando el Sr. Fr. Juan de los Rios.

— En la iglesia de San Juan de los Rios, se celebrará un novenario en alivio de la iglesia parroquial de San Juan de los Rios, primer día de tres cuartos de y tres cuartos de ejercicios, predicando el Sr. Fr. Juan de los Rios.

— En la iglesia de San Juan de los Rios, se celebrará un novenario en alivio de la iglesia parroquial de San Juan de los Rios, primer día de tres cuartos de y tres cuartos de ejercicios, predicando el Sr. Fr. Juan de los Rios.

— En la iglesia de San Juan de los Rios, se celebrará un novenario en alivio de la iglesia parroquial de San Juan de los Rios, primer día de tres cuartos de y tres cuartos de ejercicios, predicando el Sr. Fr. Juan de los Rios.

— En la iglesia de San Juan de los Rios, se celebrará un novenario en alivio de la iglesia parroquial de San Juan de los Rios, primer día de tres cuartos de y tres cuartos de ejercicios, predicando el Sr. Fr. Juan de los Rios.

— En la iglesia de San Juan de los Rios, se celebrará un novenario en alivio de la iglesia parroquial de San Juan de los Rios, primer día de tres cuartos de y tres cuartos de ejercicios, predicando el Sr. Fr. Juan de los Rios.

— En la iglesia de San Juan de los Rios, se celebrará un novenario en alivio de la iglesia parroquial de San Juan de los Rios, primer día de tres cuartos de y tres cuartos de ejercicios, predicando el Sr. Fr. Juan de los Rios.

— En la iglesia de San Juan de los Rios, se celebrará un novenario en alivio de la iglesia parroquial de San Juan de los Rios, primer día de tres cuartos de y tres cuartos de ejercicios, predicando el Sr. Fr. Juan de los Rios.

— En la iglesia de San Juan de los Rios, se celebrará un novenario en alivio de la iglesia parroquial de San Juan de los Rios, primer día de tres cuartos de y tres cuartos de ejercicios, predicando el Sr. Fr. Juan de los Rios.

— En la iglesia de San Juan de los Rios, se celebrará un novenario en alivio de la iglesia parroquial de San Juan de los Rios, primer día de tres cuartos de y tres cuartos de ejercicios, predicando el Sr. Fr. Juan de los Rios.

— En la iglesia de San Juan de los Rios, se celebrará un novenario en alivio de la iglesia parroquial de San Juan de los Rios, primer día de tres cuartos de y tres cuartos de ejercicios, predicando el Sr. Fr. Juan de los Rios.

— En la iglesia de San Juan de los Rios, se celebrará un novenario en alivio de la iglesia parroquial de San Juan de los Rios, primer día de tres cuartos de y tres cuartos de ejercicios, predicando el Sr. Fr. Juan de los Rios.

putacion provincia... los asuntos enco... nio publica la Co... despacho ordinario de... o de Barcelona... del Liceo, cuando la... per sido victima de... concluyó con su vida... Siacno, tan aplau... El suceso parece ha... Buenos Aires, en... aba aquel con gran... autor del atentado... Daremos más de... confirmen la noticia... para bien del ar... rid y de Barcelona se... deplorable a conse... vias... a sus recomposicio... gustos los caracteres... oningo una rña entre... liendo esta herida en... ó al agresor... posta, se está con... el arroz, cuya gram... reales cuartera, no... de compradores... nga uno de sus su... fijado por el alcalde... cidario: «Se prohibe... na, bajo pena de diez... de los pobres.»... rán de los puertos de... vapores correos ex... para la isla de Cuba... mente... meria trata de adqui... cientes cantidades de gr... los labradores mas... de la usura... se han practicado en... Pampló algunos ex... lo con los aparatos sis... llamaron la atencion... sayaron en la plaza de... n oficial: de ayer... zadas de riesgo... onativos con destino á... la Comision provincial... ga para pago del se... mos... Anunciando custodia... de la Armada (seccion... RELIGIOSO... a Isabel, prima de la... Galicion y Sta. Epis... OS... mpezando en la iglesia... na Cruz: se descubre a... las cinco de la tarde...

CORTE DE MARIA. Hoy visita a Nra. Señora de la Paciencia, en San José.

Solemné novenario a Nra. Señora del Sufragio en alivio de las almas del Purgatorio, en la iglesia parroquial de la Santísima Cruz.

Hoy, primero de Cuarenta-Horas, a las tres y tres cuartos de la tarde darán principio los ejercicios, predicando el P. Manuel Torres.

Mes de almas ó piadosos ejercicios que para implorar la divina clemencia en las presentes circunstancias por la intercesion de la Virgen Santísima de la Saleta, y como sufragio, se celebra en la iglesia parroquial de Santo Tomás.

Todos los días al anochecer se rezará el Santo Rosario, seguirá el ejercicio especial de difuntos y el sermón, terminando con el canto de Lamentos y Resposos. Los domingos a las siete y media se celebrará Misa de Comunión general.

En la iglesia parroquial de San Bartolomé continúa el novenario a la Santísima Virgen de los Dolores en sufragio de las almas del Purgatorio.

Empezarán los ejercicios a las cinco y media de la tarde.

Todos los días a las siete y media de la mañana Misa rezada en sufragio de las benditas almas.

En la iglesia de San Sebastian, hoy, a las seis de la tarde, continúa el novenario en sufragio de los difuntos; predicará D. Joaquín Camallonga, presbítero, vicario de la misma; asunto: motivos que tenemos para orar por los difuntos.

La congregación Mariano-Angélica de la Purísima Virgen del Buen Consejo y de San Luis Gonzaga, establecida en la iglesia parroquial de San Nicolás, celebrará mañana, a las cuatro en punto, los ejercicios vespertinos prescritos por reglamento.

En la iglesia de Nuestra Señora de Mortesa y Tampil, todos los días a las cinco de la tarde se celebrará el ejercicio del mes de Añimas en sufragio de la señora D.^a María Isabel Rovira y Merita de Calatayud.

Se han practicado en Pampló algunos ex... lo con los aparatos sis... llamaron la atencion... sayaron en la plaza de... n oficial: de ayer... zadas de riesgo... onativos con destino á... la Comision provincial... ga para pago del se... mos... Anunciando custodia... de la Armada (seccion... RELIGIOSO... a Isabel, prima de la... Galicion y Sta. Epis... OS... mpezando en la iglesia... na Cruz: se descubre a... las cinco de la tarde...

Se han practicado en Pampló algunos ex... lo con los aparatos sis... llamaron la atencion... sayaron en la plaza de... n oficial: de ayer... zadas de riesgo... onativos con destino á... la Comision provincial... ga para pago del se... mos... Anunciando custodia... de la Armada (seccion... RELIGIOSO... a Isabel, prima de la... Galicion y Sta. Epis... OS... mpezando en la iglesia... na Cruz: se descubre a... las cinco de la tarde...

Se han practicado en Pampló algunos ex... lo con los aparatos sis... llamaron la atencion... sayaron en la plaza de... n oficial: de ayer... zadas de riesgo... onativos con destino á... la Comision provincial... ga para pago del se... mos... Anunciando custodia... de la Armada (seccion... RELIGIOSO... a Isabel, prima de la... Galicion y Sta. Epis... OS... mpezando en la iglesia... na Cruz: se descubre a... las cinco de la tarde...

Se han practicado en Pampló algunos ex... lo con los aparatos sis... llamaron la atencion... sayaron en la plaza de... n oficial: de ayer... zadas de riesgo... onativos con destino á... la Comision provincial... ga para pago del se... mos... Anunciando custodia... de la Armada (seccion... RELIGIOSO... a Isabel, prima de la... Galicion y Sta. Epis... OS... mpezando en la iglesia... na Cruz: se descubre a... las cinco de la tarde...

Se han practicado en Pampló algunos ex... lo con los aparatos sis... llamaron la atencion... sayaron en la plaza de... n oficial: de ayer... zadas de riesgo... onativos con destino á... la Comision provincial... ga para pago del se... mos... Anunciando custodia... de la Armada (seccion... RELIGIOSO... a Isabel, prima de la... Galicion y Sta. Epis... OS... mpezando en la iglesia... na Cruz: se descubre a... las cinco de la tarde...

Se han practicado en Pampló algunos ex... lo con los aparatos sis... llamaron la atencion... sayaron en la plaza de... n oficial: de ayer... zadas de riesgo... onativos con destino á... la Comision provincial... ga para pago del se... mos... Anunciando custodia... de la Armada (seccion... RELIGIOSO... a Isabel, prima de la... Galicion y Sta. Epis... OS... mpezando en la iglesia... na Cruz: se descubre a... las cinco de la tarde...

Se han practicado en Pampló algunos ex... lo con los aparatos sis... llamaron la atencion... sayaron en la plaza de... n oficial: de ayer... zadas de riesgo... onativos con destino á... la Comision provincial... ga para pago del se... mos... Anunciando custodia... de la Armada (seccion... RELIGIOSO... a Isabel, prima de la... Galicion y Sta. Epis... OS... mpezando en la iglesia... na Cruz: se descubre a... las cinco de la tarde...

Se han practicado en Pampló algunos ex... lo con los aparatos sis... llamaron la atencion... sayaron en la plaza de... n oficial: de ayer... zadas de riesgo... onativos con destino á... la Comision provincial... ga para pago del se... mos... Anunciando custodia... de la Armada (seccion... RELIGIOSO... a Isabel, prima de la... Galicion y Sta. Epis... OS... mpezando en la iglesia... na Cruz: se descubre a... las cinco de la tarde...

Se han practicado en Pampló algunos ex... lo con los aparatos sis... llamaron la atencion... sayaron en la plaza de... n oficial: de ayer... zadas de riesgo... onativos con destino á... la Comision provincial... ga para pago del se... mos... Anunciando custodia... de la Armada (seccion... RELIGIOSO... a Isabel, prima de la... Galicion y Sta. Epis... OS... mpezando en la iglesia... na Cruz: se descubre a... las cinco de la tarde...

Se han practicado en Pampló algunos ex... lo con los aparatos sis... llamaron la atencion... sayaron en la plaza de... n oficial: de ayer... zadas de riesgo... onativos con destino á... la Comision provincial... ga para pago del se... mos... Anunciando custodia... de la Armada (seccion... RELIGIOSO... a Isabel, prima de la... Galicion y Sta. Epis... OS... mpezando en la iglesia... na Cruz: se descubre a... las cinco de la tarde...

Se han practicado en Pampló algunos ex... lo con los aparatos sis... llamaron la atencion... sayaron en la plaza de... n oficial: de ayer... zadas de riesgo... onativos con destino á... la Comision provincial... ga para pago del se... mos... Anunciando custodia... de la Armada (seccion... RELIGIOSO... a Isabel, prima de la... Galicion y Sta. Epis... OS... mpezando en la iglesia... na Cruz: se descubre a... las cinco de la tarde...

Se han practicado en Pampló algunos ex... lo con los aparatos sis... llamaron la atencion... sayaron en la plaza de... n oficial: de ayer... zadas de riesgo... onativos con destino á... la Comision provincial... ga para pago del se... mos... Anunciando custodia... de la Armada (seccion... RELIGIOSO... a Isabel, prima de la... Galicion y Sta. Epis... OS... mpezando en la iglesia... na Cruz: se descubre a... las cinco de la tarde...

Se han practicado en Pampló algunos ex... lo con los aparatos sis... llamaron la atencion... sayaron en la plaza de... n oficial: de ayer... zadas de riesgo... onativos con destino á... la Comision provincial... ga para pago del se... mos... Anunciando custodia... de la Armada (seccion... RELIGIOSO... a Isabel, prima de la... Galicion y Sta. Epis... OS... mpezando en la iglesia... na Cruz: se descubre a... las cinco de la tarde...

Se han practicado en Pampló algunos ex... lo con los aparatos sis... llamaron la atencion... sayaron en la plaza de... n oficial: de ayer... zadas de riesgo... onativos con destino á... la Comision provincial... ga para pago del se... mos... Anunciando custodia... de la Armada (seccion... RELIGIOSO... a Isabel, prima de la... Galicion y Sta. Epis... OS... mpezando en la iglesia... na Cruz: se descubre a... las cinco de la tarde...

AVISOS DE CORPORACIONES. Sociedad Escolar Médica.—Los presupuestos para el presente curso escolar, estarán de manifiesto durante ocho días, a contar del día de la fecha, en la secretaría de la sociedad. Lo que se pone en conocimiento de los socios por si gustan inspeccionarlos. Valencia 2 de noviembre de 1879.—El contador, Liborio Verdú.

Consulado de los Estados Unidos de Venezuela en Valencia.—Habiendo vuelto a encargarme de este Consulado con la competente autorización, queda abierto el despacho del referido desde este día en la calle del Ave-Maria, num. 2, principal, desde las nueve de la mañana a dos de la tarde. Valencia 25 octubre de 1879.—El Consol. Luis de Assensí.

ESPECTACULOS. TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy miércoles 5 de noviembre de 1879.—Magia Bufo.—Los pescadores.—El Grumete.—Arca de Noé.—La flor de España.—A las ocho.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy miércoles 5 de noviembre de 1879.—La vaquera de la Finojosa.—El otro yo.—A las ocho.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. Buques entrados el día 4 de noviembre de 1879.

Balandra esp. Desamparados, de 41 t.; p. Lorenzo Manzano, de Barcelona con efectos y 7 tripulantes. Laud esp. Nuestra Señora del Pilar, de 38 toneladas; p. José Antonio Gorgonio, de Cullera con arroz, 6 tripulantes y un pasajero. Vapor esp. Nieta, de 913 t.; c. D. Francisco Mendialdua, de Alicante con efectos, 27 tripulantes y un pasajero.

Balandra esp. Iris, de 49 t.; p. Vicente Gavilá, de Denia con algarrobas y 5 tripulantes. Despachados. Balandra esp. Desamparados, de 49 t.; patron Lorenzo Manzano, para Ayamonte con efectos y 7 tripulantes. Laud esp. Segunda Pamela, de 35 t.; p. Jaime Felany, para Palma y Cullera con efectos y 6 tripulantes.

Vapor esp. Nieta, de 913 t.; c. D. Francisco Mendialdua, para Barcelona con efectos y 27 tripulantes. Vapor inglés Whitley, de 1.200 t.; c. Monsieur F. Smith, para Cete con efectos y 20 tripulantes. Vapor esp. Navidad, de 665 t.; c. D. Martín Torrens, para Alicante con efectos y 21 tripulantes. Balandra esp. Iris, de 49 t.; p. Vicente Gavilá, para Barcelona con algarrobas y 5 tripulantes. Laud esp. Joven Pepita, de 21 t.; p. Francisco Barras, para Banes con higos y 5 tripulantes.

Correspondencia particular. Madrid 3 de noviembre de 1879. Sr. Director de «El Católico».

Muy señor mío y amigo: Ha llegado el día de la apertura del Parlamento y con él la animación consiguiente en los círculos políticos. El gobierno, dicen los ministeriales, perfectamente de acuerdo en lo relativo a la cuestión capital del día, ó sea en los asuntos de Cuba, y contando con una gran mayoría que apoyará sus proyectos, se presentará satisfecho y tranquilo en los Cortes y está satisfecho con su aprobación la conducta del gabinete. La mayoría, afirman los opositivos, está muy dividida en la cuestión de Cuba, pues mientras unos se oponen tenazmente a que se discuta la reforma arancelaria, otros quieren que inmediatamente se presenten los proyectos sobre la misma y que ambas reformas se implanten a la vez en las Antillas.

Muchos opinan que el gobierno no podrá menos de acceder a los deseos de estos últimos, y añaden que el ministro de Ultramar ha recibido de sus compañeros el encargo de redactar inmediatamente los proyectos de carácter económico referentes a la isla de Cuba para presentarlos a las Cortes si es necesario ó así conviene. Al efecto, parece que va a tener una reunión con los Señadores y diputados de dicha isla, a fin de oír su opinión y ver de conciliar intereses. Dicese que a esta reunión asistirán también en los diputados de las provincias marítimas.

Hoy dice «La Correspondencia» que está definitivamente aprobado, y muy en breve se publicará en «La Gaceta», el decreto levantando el estado de sitio de las provincias Vascongadas. Según mis informes, la noticia es efectivamente cierta, efectuándose dicho suceso dentro de dos semanas.

Una reunión de centralistas tendrá lugar uno de estos días. Espérase para ello el regreso del Sr. Posada Herrera, y el objeto de la reunión no es otro que ponerse de acuerdo respecto a la conducta que hayan de seguir en el Parlamento los diputados pertenecientes a esta insignificantísima agrupación. Créese que apoyarán en un todo al Gabinete.

Esta tarde se ha abierto, a la hora anunciada, la sesión del Congreso. Se ha leído el proyecto de dotación, han jurado algunos diputados y se ha procedido al sorteo de secciones.

En el Senado se ha dado lectura al decreto reanudando las sesiones, y aprobada el acta de la última se ha pasado al despacho ordinario. El salón de conferencias está a última hora sumamente animado; todas las conversaciones versan sobre la cuestión de Cuba, notándose gran efervescencia. Suyo afectísimo, G.

CORREO DE MADRID

NOTICIAS GENERALES. La «Gaceta» del 3 publica las siguientes disposiciones: Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo de brigadier al coronel de infantería don José March y García. Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de jueces, de primera instancia y escribanos de actuaciones, durante el mes de octubre próximo pasado.

En el Consejo último se aprobó un proyecto de ley del ministerio de Gracia y Justicia, declarando que en las penas correccionales, el tiempo invertido en el sumario se cuenta como tiempo de condena.

Los amigos del Sr. Cánovas abrigan la creencia de que, a pesar de haber ofrecido el gobierno que presentará a las Cortes las reformas económicas de Cuba, no podrá cumplir su ofrecimiento a los diputados cubanos, por las dificultades que han de surgir, nacidas de las reclamaciones que dirigen tanto los diputados ministeriales como los de oposición, de las provincias de Andalucía y de Castilla.

Créese que los centralistas defenderán también la presentación simultánea de las reformas de Cuba.

Oímos asegurar, que el Sr. Sivela (D. Francisco) había ofrecido al Sr. Sagasta proponer su candidatura para formar parte de la comisión que ha de entender en el proyecto de capitulaciones matrimoniales. El jefe de los constitucionales rechazó la oferta.

Dice «El Globo»: «La Epoca» felicita a los habitantes de las Provincias Vascongadas porque, según el colega, el gobierno ha acordado, en principio, levantar el estado de sitio en aquel territorio.

Con referencia a caracterizados ministeriales, podemos asegurar al colega, por mas que lo lamentemos, que su felicitación es un tanto prematura. Según los ministeriales adidos, el gobierno estudia la medida para mas adelante, teniendo en cuenta los informes del general Quesada, no muy favorables al proyecto.

El presidente del Consejo contestó ayer por la mañana al B. L. M. de los diputados y señadores de Cuba pidiéndole hora para celebrar una conferencia.

A las tres de la tarde era recibida la comisión de representantes de la Isla en el palacio de Buenavista. Expusieronle, según se dice, la conveniencia de que los proyectos de reformas económicas se presentaran a las Cámaras antes de que se votara el de abolición, aduciendo razones de índole especial, que la prudencia nos veda reproducir.

El presidente del Consejo, sin combatir este deseo, antes bien abundando en él, parece que hizo ver a los presentes los motivos que el gobierno tenía para enlazar la presentación de dichos proyectos, motivos que se inspiran en gran parte en el interés de obtener éxito favorable en el de esclavitud.

Cambiaronse entre el presidente y la Comisión argumentos escamudados a justificar las opiniones que el uno y la otra defendían, y por fin, los representantes de Cuba recibieron la promesa de que los proyectos económicos se presentaran en la actual legislatura, aunque sin precisar la época, que dependerá del tiempo que el gobierno cree necesario para estudiarlos, y del que ocupen los debates sobre el de abolición.

La legislatura será, por consiguiente, tan larga y laboriosa como poco próspera para el Gabinete que preside el pacificador de Cuba.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Viena 2.—Segun cartas de Constantinopla, las relaciones del gobierno otomano con el de Inglaterra son muy tirantes. El gobierno inglés ha mandado al de Turquía un ultimatum pidiendo reformas en Asia; y en el caso de negativa de parte del último, se cree que el Sultán será reemplazado por su hermano Recmad-Elfendi, el cual que-

dará sujeto a la tutela de Inglaterra, Francia y Austria.

El gobierno ruso sostiene al Sultán actual en la crítica situación que está atravesando.

Paris 2.—El «Tempo» de esta tarde publica un telegrama de Viena anunciando que el príncipe imperial de Alemania hará durante su permanencia en Roma una visita al Papa.

Cannes 2.—El príncipe heredero de Rusia y la princesa han salido hoy para Paris.

San Petersburgo 2.—La «Agencia Rusa», desmintiendo algunos rumores alarmantes que han corrido acerca de un acuerdo entre Austria y Alemania, dice que la inteligencia entre ambas potencias se limita a facilitar a las demarcaciones que puedan marchar por vías pacíficas.

Añade que el tratado de Berlin no puede preocupar a ninguna potencia que desee sinceramente la paz.

Paris 2.—Se asegura que han mediado satisfactorias y amistosas explicaciones entre el embajador de España, marqués de Molins, y el ministro de San Salvador acerca del incidente, de que se ha ocupado algunos periódicos, ocurrido en el banquete de despedida dado por el ministro de Venezuela al presidente de esta república.

ULTIMA HORA.

SERVICIO ESPECIAL DE «EL CATOLICO»

Niza 3.

La emperatriz de Rusia ha mandado entregar al consulado de España en esta ciudad mil francos para las víctimas de las inundaciones de Murcia.

Londres 3.

Un telegrama de la India recibido hoy, dice que es inminente un rompimiento entre la Gran-Bretaña y Birmania.

En la India se está preparando un ejército para marchar sobre este imperio, en el cual se están haciendo también preparativos belicosos.

Madrid 4, 4:50 t.

Sa ha adjudicado definitivamente al señor marqués de Campo la contrata de la conduccion del correo a Filipinas.

Congreso.—El diputado Sr. Vivar dirige varias preguntas al gobierno sobre la última insurreccion de la isla de Cuba.

BOLSA DE HOY.

Renta del 3 por 100. 15'40 Exterior. 00'00 Subven. de ferros-carriles. 31'70 Bonos del Tesoro. 92'80 Cambio sobre Londres. 47'80 Id. sobre Paris. 5'01

Imprenta de J. Guix, Cavanilles, 3.

CHOCOLATES MEDICINALES DE D. PEREGRIN BAYARRI.

Contra las lombrices, histórico, palpitations, purgantes, etc. etc. En vista de la gran aceptación que han merecido nuestros chocolates en todos los puntos que hemos constituido depósitos por los resultados obtenidos, hacemos saber al público entrará en los establecimientos siguientes:

- En la farmacia de D. José Andrés y Fabiá. En la id. de D. Simon Besalduch. En la id. de D. Joaquín Salvador. BURRIANA. D. Domingo Forner. CASTELLÓN. Manuel Ferrer. CARCAGENTE. José Pallás. CABANAL. Bernardo Morales. CHESTE. Bernardino Rodrigo. DENIA. Mateo Comerma. En la de D. Ignacio Costas. En la de D. Vicente Esplugues. En la de D. Ramon Rives. DENIA. D. Eduardo Millá. Id. Gerardo Llobell. ENGUERA. Mariano Martí. GANDIA. Antonio Buada. JATIVA. Ismael Fabra. MADRID. Francisco Garera.

Depósito al por mayor calle dels Drets, núm. 6, Valencia.

Manual popular DE QUINTAS POR D. M. y M., abogados.

CONTIENE: La ley de 23 de agosto de 1878, con observaciones a todos aquellos artículos de mas utilidad para los interesados, y formularios de los escritos que deben presentar para alegar excepciones, alzar de algun fallo, solicitar sustitucion, redencion. El reglamento y cuadro de las inutilidades físicas que eximen del servicio. La legislación referente al servicio de los buques de la Armada. El Reglamento de 2 de diciembre de 1878 para el Reemplazo y reserva del ejército. Todas las disposiciones posteriores, aclaratorias de la ley de 23 de agosto, publicadas hasta fin del propio año. Finalmente, a mas de otras varias disposiciones que se insertan, acompañamos un índice por artículos de la antedicha ley, el cual facilita en gran manera su estudio y aplicacion. Precio 2 pesetas.

Se halla de venta en la librería de Pascual Aguilar, editor, Caballeros, 1, Valencia.

FABRICA de sillan de todas clases. Se venden a precios arreglados, Calle de Gracia, 69, junto al horno.

MANZANILLA Se acaba de recibir de superior calidad, des. e 10 rs. botella. Ultramarinos de La Morera,

GARBANZOS nuevos del Saúco.

De este delicado artículo, hemos recibido una partida, que por su gordo tamaño é inmejorable coadura, recomendamos a las personas de mas delicado gusto. Siguen vendiéndose las riquísimas aceitunas manzanilla y reina, por libras y cuñetes. En queso gruyere y bola y salchichones de Vich, tenemos constantemente un completo surtido de clases muy superiores, que recibimos con suma frecuencia de las mejores fabricas. Tocino magro y jamones de York. Galletas catalanas é inglesas. Cocos americanos. La Madrileña, Barcas, núm. 40.

Licor brea de Múnera.

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios; herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de la sangre. Nota. El 18 de abril del pasado año, encuadrándose en esta capital, el señor Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica a someter su licor y el nuestro a un análisis comparativo ante las Acad. emias de medicina de Barcelona y Paris, sitúandole de dicho señor no aceptara. de público juzgara.—Precio del frasco en toda la Peninsula, 8 rs. De venta, farmacia de D. José Quesada, plaza de la Merced, Valencia, y en las principales farmacias y droguerías, y en casa del autor, Escudir Ilers, 22, Barcelona, y la de Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.

AVISO INTERESANTE.

Acaba de recibirse una grande partida de garbanzos finos de Castilla 40 rs. arroba, garantizados. Además de esta clase tan conveniente, hay un grande surtido de todos los precios y clases, desde 20 rs. hasta 72, los superiores.

TIENDA DE LA PURISIMA. MERCADO, 24, esquina a la calle de Conejos. Comercio de Francisco García.

AGUARDIENTES Y LICORES.

Precios corrientes. Imperial Setabense 1.ª 10 rs. con casco y 8 sin él. Dulce aromatizado de 2.ª 7 " " 5 " Triple anís 28 grados. 7 " " 5 " Garrafrones de Ginebra con envase, á 80 rs. uno. Sigue la venta de naranjos, hoy sin muestra a la puerta no confundir a casa con la del lado que antes se titulaba masía de la constancia.—Despacho de Dinamita para la explotación de terrenos y trabajos debajo del agua. Barcelonina, núm. 9, bajo y principal.

CAPSULAS ANTI-BLENORRAGICAS DE CUBERA Y COPAIBA.

Estos preciosos antídotos asociados, constituyen tal medicacion que supera en bondad a cuantos hay conocidos. Botica y Jarabería de la Trinidad, de D. José Quosada, plaza de la Merced, número 7 (junto al Mercado), Valencia.

JARABE DE IODURO DE HIERRO inalterable de Sanchez.

Este precioso medicamento, obtenido por un procedimiento especial, reúne todas las condiciones apetecibles para el uso médico. Es incoloro, agradable al paladar y contiene el yoduro de hierro al estado de sal ferrosa. Participa de las propiedades del yodo y del hierro, y se recomienda muy eficazmente para la curacion de las afecciones cloróticas, escrófulosas, tuberculosas (colores pálidos, tumores frios, tisis), la leucorrea (perdidas blancas), la amenorrea (menstruacion nula y difícil, etc. Es un excelente tónico para las constituciones débiles ó degeneradas. El jarabe de yoduro de hierro inalterable de Sanchez, está llamando la atencion de muchos y muy ilustrados médicos de Valencia y su reino por sus excelentes condiciones de preparacion, por las numerosas y difíciles condiciones que diariamente se obtiene con él y por el cómodo precio a que se expende. Atentas y detenidas experiencias, han demostrado a los hombres de ciencia que el jarabe de yoduro de hierro inalterable de Sanchez, es un medicamento heroico de virtudes bien confirmadas, y que es muy superior a todos los jarabes y preparaciones de hierro procedentes del extranjero.

LA ORIENTAL.

Fábrica de jabones duros, llamados de piedra, para el lavado y para el uso de tocador y de los blandos tan conocidos y usados en el país.

Plaza de la Bocha, núm. 3.

LOS HAY A 9, 11, 12, 13, 14 Y 15 CUARTOS LIBRA DE 350 GRAMOS.

AL DETALL

y servicio á casas particulares.

Blanco (francés) á 13 1/2 rs. los 3 kilógr.
Pinta ó jaspe, 12 rs. id.
Moreno ó anglo-americano, 11 rs. id.
Blando, á 8 rs. id.
Para el tocador, á 3 rs. libra.

NOTA. Se enseña la fabricación de jabones á los que lo desean.

UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBE

EL PURGANTE O REFRESCO

gasoso-tónico purgativo con hierro.

Recomendación del Sr. Andrés y Fabiá.

es más que suficiente para deshechar todos los demás purgantes, por muy pi boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene: la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 rs.

Con el se puede chasquear á cualquiera presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho; á las señoritas, y á los es estremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del día, etc. etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

De las enfermedades biliosas, de tal manera, que los enfermos del estómago cuyo principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citrate de Magnésie», es la especialidad, en una palabra, como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor, D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Depósito en Murcia farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

LOS enfermos que

ufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasidad é irregularidades de la circulación, se curan con el

ENOLATERO ZARZA-COSTAS,

que regulariza la circulación: evitando las congestiones y la apoplejía, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazón, irritaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etc.; eliminándose el virus por la orina; que estingue los restos de sífilis y venéreo; y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y de los órganos genito-urinares; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.

Frasco de 12 onzas, 10 rs. id. 4 onzas, 5 rs.

Depósito general: Botica de Costas, calle de la Sombreira, 5, bajo el campanario de Santa Catalina, Valencia. Otros depositarios: Castellón, Rivas y Fabregat; Játiva, Fabra; Teruel, Fortea; Denia, Milla; Segorbe, Montesinos; Liria, Durán y Llopis; Gandia, Boana y demás principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

TALLER DE ESPARTERIA DE ADRIAN MARZO, HIJO.

Tros-alt, 58, junto á la Bolsería.

Para los arquitectos, maestros de obras, comerciantes, fabricantes de cutidos, propietarios, labradores, etc. El dueño de este establecimiento tiene la satisfacción de anunciar á sus parroquianos que habiendo establecido un taller en el presidio de San Miguel de los Reyes, ofrece á los mismos, y á los precios mas económicos, toda clase de trabajos, como son:

Capazos, trencillas, cordel, maromas para tallas, cuerdas para embalar serones, esportales, lazos, maromas para prensas, jabones y jabegas para paja, plectra de prensa, estereras de carro y zorras para los mismos, agaderas para canteros, sogas para cajas de haramitas, y de pozo redondas y llanas, estereras para balcones y toldos, algarafas de esparto, jabones para trapos y papel, estereras para bastes de caballerías, y serones para todas clases de carbones, tanto mineral como carraaca, etc. etc.

NOTA. Se confeccionan á precios módicos, serones y capazos para contratas de carreteras y empresas de ferro-carriles; y se venden toda clase de espartos crudos, cocidos y picados, tanto ául país como de Orán. También hay un gran surtido de crin vegetal deshecho y por deshacer.

FABRICA DE CAJAS PARA DULCES DE N. MELENDEZ

Calle de la Sorolla, número 49.

Las personas de buen gusto encontrarán en esta casa un completo y caprichoso surtido de cajas para dulces, propias para Regalos, Bodas y Baulizos.

INTERESANTE.

En el Grao, establecimiento del comercio contramuelle, junto á la balsa de la Diputación Provincial, y en Campanar, calle de la Acequia, número 23, tienda del Relo, Orriols, núm. 9 casa de Miguel Villanueva, y Ruzafa, casa de Baltasar Roig, en la plaza esquina á la Iglesia parroquial, se venden los esmerados jabones de la fábrica de la Encarnación, á los siguientes precios:

1.º Tinte cristalizado, 10 kilos, 20 rva 34 céntimos, equivalente á 26 rs. arroba; mitad de medio, quince cuartos; libra de 16 onzas, nueve cuartos.

2.º Tinte cristalizado, 10 kilos, rva. 18'75, equivalente á 24 rs. arroba; mitad de medio catorce cuartos; libra real de veion.

BLANCO. 1.º Marsella blanco, 10 kilos, rva. 31'42, equivalente á 44 reales arroba gorda de 36 libras; once cuartos libra. Pastillas rosa y en barras, 10 kilos rva. 32'36, equivalente á 42 rs. arroba; libra diez cuartos.

Pinta, 10 kilos, 30 rva., equivalente á 38 rs. arroba gorda; libra diez cuartos.

Moreno, 10 kilos, rva. 26'61 equivalente á 34 rs. arroba; libra real de

da á 11/2 de descuento á precios muy económicos.

Por mayor desde 25 kilogramos.

Dentro de Valencia con derechos de consumo pagados.		Para fuera de Valencia.	
Blanco (fran 6s), 40	ra. los 10 kilógramos.	34	ra. los 10 kilóg.
Para tintoreros, 42	id.	36	id.
Pinta ó jaspe, 36	id.	30	id.
Moreno ó anglo-americano, 34	id.	28	id.
Blando, 24	id.	18	id.

MAS BARATO QUE TODOS

En la tienda del Globo, Mercado, 14, y Ramilletes 1 y 3.

MAS BARATO QUE TODOS

En la tienda del Globo, Mercado 14, y Ramilletes 1 y 3, hay un gran surtido en pañolera de invierno.

Colchas y mantas de lana y de algodón desde 9 reales. Merino negro desde 3 reales vara. Tartanes desde 10 cuartos hasta 9 reales los finos. Cretonas francesas superiores desde un real y medio. Zarzas desde 1, 1 1/2 y 2 reales. Telas colchor, de todo un ancho, desde 3 1/2 reales. Capuchas negras merino y pañuelos con algun defectos, desde 7 1/2 reales.

Cortes de pantalón para caballeros, desde 16 reales corte. Mantelerías, retortas, lienzos, percalinas, forros y una inmensidad de artículos, que si el publico nos honra con su asistencia, verá como verdaderamente es

MAS BARATO QUE TODOS

En la tienda del Globo, Mercado 14, y Ramilletes 1 y 3.

Verdadera esencia

DE

ZARZAPARRILLA HONDURAS

preparada en grande escala, en la botica y laboratorio químico de D. Rosendo Sanchez, calle de Cuarte, 46, Valencia.

Este precioso medicamento, elaborado con esmero, ejerce dos acciones sobre la sangre: depurativa y atemperante. La esencia de zarzaparrilla verdadera, considerada como depurativo vegetal, goza de gran reputación en el tratamiento de las enfermedades venéreas y está probado que fortalece á los enfermos y reforma su constitución. Por esta virtud que posee, se hace uso de ella para purificar y destruir los vicios humorales de la sangre, y se observa que combate y cura muy especialmente la SIFILIS, los HERPES, el REUMATISMO CRÓNICO, el ESCORBUTO, la SARNA y otras afecciones cutáneas.

La esencia de zarzaparrilla, como atemperante, es tambien una medicina de gran estima, porque rebajando la demasiada crasidad ó plasticidad de la sangre, evita multitud de padecimientos. Los facultativos mas acreditados aconsejan tomarla como atemperante en la primavera y otoño, en cuyas épocas del año los cambios de temperatura perjudican notablemente á toda clase de temperamentos, y en especial á los nerviosos y sanguíneos. Finalmente: la verdadera esencia de zarzaparrilla constituye por sí solo la mejor de las tisanas refrescantes, careciendo de los inconvenientes de estas aguas hervidas que alteran las funciones digestivas y pervierten el apetito. Basta para esto mezclar una cucharada de la esencia en un vaso de agua pura ó azucarada.

Desconfíese por completo de la esencia de zarza que corre en el comercio en bonitos frascos y etiquetas seductoras, porque algunas no tienen de zarzas que el nombre.

Frasco 4 rs.

PODOFILINO.

Podoras segun fórmula de los hospitales y escuela médica de

LONDRES,

Preparadas por J. Quesada.

Fórmula única y sin rival, sancionada por innumerables esperiencias, del excelente purgante (podofilino), que produce magníficos resultados en todas las enfermedades del aparato digestivo, especialmente en las del quigado como «síntomas, inflamaciones crónicas, hipertrofia», etc., y el mas á propósito para los niños, pues produce sus buenos efectos sin molestia alguna.

Caja grande, 7 rs.; pequeña, 4. Acompaña un prospecto detallado á cada caja. De venta en la farmacia de Quesada, llamada de la Trinidad. Plazade la Merced n.º 7, junto al Mercado) Valencia.

PIANOS EN VENTA.

Los hay de todas clases y precios, en pago al contado con notables ventajas, y á plazos á 75 pesetas mensuales. Garantizados por cuatro años.

Comercio de Música

DE

SALVADOR PROSPER

Calle de San Vicente, número 99.

ZAPATOS DE CAMPO

con suela de cáñamo y para los que son delicados de los pies.

El dueño de la acreditada fábrica de la Fuente, calle de Murillo, antes Carda del Empedrado, núm. 26, junto á la calle del Palomar, deseoso de complacer aun á las personas de gusto mas esquisito, ha conseguido, sin perdonar sacrificio, que el calzador con suela de cáñamo pueda competir con el ordinario mas bien trabajado, por su elegancia y solidez siendo los precios sumamente económicos, como son: zapatos de 18 á 20 rs. par de botinos de 28 á 34 rs. Los hay de piel de gamuza ó castor negro, y tambien hay con suela cuero de primera clase á precios baratos.

ALMACEN DE MADERAS

Grandes desembarques de maderas en Minas y La Roda, procedentes de los montes de Sierra-Segura y Cuenca, de la que quedarán completamente surtidos los almacenes de los Sres. Blas Martí é hijos, en Játiva y Valencia, Orilla del Rio 19, junto al puente de Serranos. Con este motivo le recomendamos á nuestros numerosos parroquianos, por su buena calidad, y particularmente á los maestros carpinteros, por su poilidad, á la par que les prometemos una gran economía en los precios

TINTORERIA FRANCESA

DE JULES BOIS,

calle de la Congregación, 19.

Transformación de colores y quita-manchas al vapor, sin alterar los colores; al efecto se recibe toda clase de ropa para teñir y retañir de colores finos de última novedad.

ESPECIALIDAD en tintar ropas de caballeros sin deshacerlas, quedando los forros limpios con su lustre correspondiente por un nuevo procedimiento.

¡BARATISIMAS! MAQUINAS PARA COSER

á 6, 9, 10 y 12 duros.

Calle de las Avellanas, núm. 9, principal.

ESTABLECIMIENTO DE ORTOPEDIA

y farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava.

frente á la fuente del Negrito.

Ofrecemos á la clase médica y al publico en general un completo surtido de bragueros de todas clases, y denominares, biberones, goringas de todos sistemas, pulverizadores, pesarios, sondas etc., etc., y como medicamentos y aparatos pertenecen á la Ortopedia.

PIANOS

artísticos de gran mérito y duración á precios baratísimos.

Ventas al contado y á plazos convencionales sin aumento de precio

Armonios de todas clases, ricos accesorios para los pianos y todo cuanto se relaciona con el divino arte de la música.

Se ha recibido un nuevo surtido de dichos instrumentos, que podrán examinar los inteligentes, seguro de que han de llamar la atención del publico y han de acrecentar el crédito que goza este establecimiento, tanto dentro como fuera de esta capital.

Abadía de San Martín, 14.

CARAMELOS

vegetales de FE.

para la curación rápida, segura y radical de los tos y constipado.

Cuatro ó cinco caramelos tomados durante el día, y uno ó dos por la noche, disueltos estos últimos en media taza de agua caliente ó de infusión de flor de malva ó the, curan la tos y los constipados, por crónicas que sean estas dolencias.

Los que padezcan del pecho, encuentran gran alivio usando los CARAMELOS DE FE.

La dosis para los niños es la mitad ó cuarta parte de la indicada segun la edad.

Como higiénicos y preservativos, los recomendamos á los señores predicadores, abogados, catedráticos, maestros, artistas liricos y dramáticos y á cuantos tengan necesidad de hablar mucho ó de esforzar la voz.

Las pers mas que frecuentan los templos, teatros, salones y sitios muy abrigados, evitarán los constipados y pulmonías tomando un CARAMELO DE FE á la salida de dichos lugares.

Botica calle de San Vicente, número 177.

A las señoras.

Para concluir lo antes posible las existencias que quedan procedentes de la antigua casa conocida por TIEN DA de la CONCHA, hemos vuelta rebajar nuevamente de una manera considerable los precios, como podrán convencerse las señoras que se dignen visitar nuestra LIQUIDACION; en la seguridad de que comprarán géneros superiores por menos de una mitad de su coste.

Lanas á 1 real vara, á 2, á 3, etc. todas en tres palmos de ancho. Mantillas redondas á 3 y á 5 rs. Veludillos de colores á 6 rs. vara. Granadinas de seda, á 6 rs. vara. Chabirras de setón á 1 1/2 rs.

Pantallas de guipur de un palmo ancho á 1 1/2 rs. vara.

Fulars de 3 palmos ancho á 5 rs.

Popelines, satenes, merinos, tulles y capuchas pañuelos merino negro, pañuelos y capuchas lisi, á precios ventajosísimos.

Pañuelos Manila bordados.

Tercepillos de seda á 1 1/2 reales y la pieza de 10 varas.

Faill y glase negro y de colores, pura seda, á 12 1/2 rs. vara.

Despacho: calle de San Cristóbal, núm. 4, entresuelo, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

Carbon

De carrasca puro, limpio de cisco y humos; para su pronto despacho se dá á 5 rs. y medio arroba puesto á domicilio. En la plaza de San Barolomé, tienda de la Virgen de los Desamparados y en la calle de Campaneros, esquina á la de Caballeros, tienda de especias.

OJOS.

Pomada anti-oftálmica del Dr. Fuster.

Esta pomada hace bastantes años se espnde en mi farmacia; el nombre de pomada de la Vi con el lun gran medicamento, desconocido en todo el reino de Valencia, para combatir las oftalmías parpebrales crónicas, queratitis vasculares, manchas de la córnea, ulceraciones intersticiales de todas las inflamaciones de los párpados.

Precio: caja un real.—Docena en cajas, 10 rs.

Tambien se aplica con gran éxito en fricciones para combatir las herpes, granos y manchas en cualquier parte del cuerpo.

Farmacia y laboratorio químico calle del Mar, 47, y Avellanas, 1.

En el mismo establecimiento hay un surtido completo de toda clase de bragueros, suspensorios, pesarios y de objetos de goma.

CONSTANCIA INDUSTRIAL

GRAN FABRICA

MONTADA CON VAPOR Y MAQUINAS

DE

Bertran de Lis Casani y compañía.

Silleras de tapicería y de rejilla á precios sin competencia.

Calle de Mosen-Femares, núm. 4,

junto a la estación del Fero Carril.

Para las novias.

AL CENTRO DE PARIS.

Mar, 59.

Equipos completos para novias, desde 2.000 rs. Juegos de cama bordados, desde 160 rs. Ricas pecheras de batista bordadas, para novios. Tiras y entredos bordados, desde 2 rs. pieza. Abundante surtido en lienzos, de todas clases y anchos. Ricas mantelerías inglesas, blancas y en colores, para refresco. Trajes de pique y muselina adornados con bordados y encajes breton de última novedad para niños. Sombreritos propios para la presente estación. Batas y delantales bordados, en blanco y colores, desde 6 rs. Magnífico surtido en pañuelos guarnecidos de encajes, para la mano.

Pañuelos batista lino de hilo, con escudos é iniciales bordadas, desde 4 rs. hasta los mas superiores. Encajes, corsés forma princesa, cortinajes de croixet y tul bordados, colchas piqué inglés, medias inglesas y francesas, blancas y en colores.

Gran variedad en envolturas de cristianar, granos de encaje y buena colección de prendas para recién nacidos, todo con arreglo á los últimos modelos de Paris

Géneros negros.

Merinos, tamisés, celestrinas, muselinas, casimir y Granadinas pura seda, desde 4 rs. vara.

MUCHOS SON

los géneros que se han recibido para invierno y particularmente de novedad.

Para vestidos

casimires, popelines, satenes, diagonales, parisiens, crepelinas y otros.

Para adornos

tisús, muars, brochados, seda y chinecas.

Para abrigos

terciopelos, lana, chales bordados y pañuelos punto de todas clases y tamaños.

PAQUETERÍA

Dedicada una gran parte del establecimiento para tan estenso ramo, y surtido abundantemente, hay toda clase de sus artículos lo mismo que MERCERIA y PASAMANERÍA.

Martin Casanova, plaza de Cajeros, 3.

NOTA. Se han rebajado muchos géneros para conseguir su pronta realización. Tartanes todo lana para batas á 8 rs.—Lanas para vestido á 2 2/2 reales.—Repa, portiers y yutes á 9 rs.—Fieltrros y alfombras á 10 rs. y otros varios con precios muy baratos.

Sombrerería

de Vicente Serrano.

Sombreros de copa y hongo los limpia y hace á la última moda, y no dejándolos como nuevos no exige retribucion alguna.

Tambien arregla los de señora y niño dandoles las formas elegantes de ultima moda.

Calle de San Gil, esquina á la de Adresadores, 12.

BEBIDA PARA LOS NIÑOS

La prueba mas dolorosa por que pasa la infancia, es la dentición, y dá lugar á accidentes tan graves, que comprometen muchas veces la vida de los niños. Esta bebida, inofensiva y agradable, corrige todos estos accidentes, bastando tan solo dos dias para que con su uso se curen las diarreas, indigestiones, vómitos, habeo y demás indisposiciones de los niños. —Botella, 4 rs.—Botica y laboratorio químico de Sanchez, calle de Cuarte, Valencia.

GUANO DEL PERU.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con mas de 9 por 100 de amoniaco, y de 25 por 100 de fosfatos.

Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. José Monserrat, catedrático de Química; Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura; Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de Industria rural al de 30.000 kilogramos arriba, 125 rs. los 100 kilogramos, en partidas menores, 195 rs.

Al contado, tomando en la balsa. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben, Valencia 13 de Enero de 1879.

Trenor y Compañía.

VALENCIA

Anuncios á 25 funerals 12 rs. 10 sean; Remitidos y convencionales.

GUANO

CALIDAD GARANTIDA.

Contiene, segun análisis de los señores: Dr. D. José Monserrat, Dr. D. Pedro Fuster, Dr. D. Francisco Castell.

Amoniaco, de 8'85 á 10'50; Fosfatos de 22 á 25; Sulfato de potasio y magnesia, 7 á 8.

Precios: Por partida de 100 kilos, 125 rs. Por partidas menores de 100 kilos, al contado. Los pedidos se dirigirán á los señores: Sres. C. de D. Juan de Villarrasa, Depósito central para la Grao, almacén denominado

FENTA VA

(Vase la sección de la qu)

Una palabra

Ayer se dió por terminado durante quince dias periódicos de esta capital.

Como esperábamos, el resultado sumamente lisonjero cautivaba las recuadras de gar, muestra elocuentemente que anima á quienes siempre á acudir en fuerza cuando la voz de la angustia levanta reclamando ayuda.

Una comisión de nuestros amigos se ha reunido en la gran catastrofe, y aminorado de las inmensas brevedades, procederá á los valencianos, llevándose á gran número de las víctimas de espantosa Ancianos desvalidos, vióros que vieron perecer asoladora corriente de robustos y en cuyo seno hoy las horribles huellas enfermedades, familia sobre los fangosos escudía constituyera su día su infortunio con sus hallarían consuelo á el óbolo de la Caridad en su auxilio.

¡Cuántas lágrimas aquellas desgraciadas nos bienhechoras el arraigado del rico polo, de la candorosa en las ciudades y en escondidas entre las niñas y en los buques que aportan á nuestras ciones no se escaparon! ¡Cuántas oraciones se elevarán al Dios de la misericordia!

Satisfecho debe ser por haber llenado con la humanidad y la maban. Mas no por de consignar en esta para con nuestros ca generosamente han que los hicieramos en provincias del Este.

Su caridad, hech Dios será premiada; plirán las divinas p dá por caridad, el ci mesas que inspiraron para decir:

Cualquier que Sepa, que más El que la dá, q

CRÓNICAS

¡Cuadro de inde Como el día, nu la tradición al recu ban de un lugar